



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

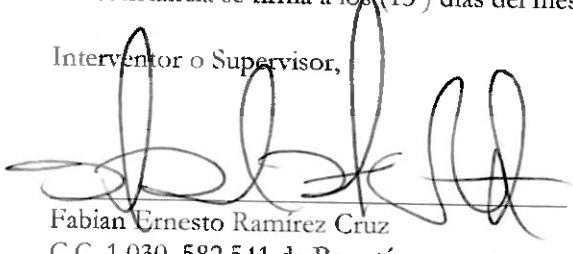
Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional UNION TEMPORAL EASY CLEAN AP., sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo del 07 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025., con factura electrónica No FUT 319/

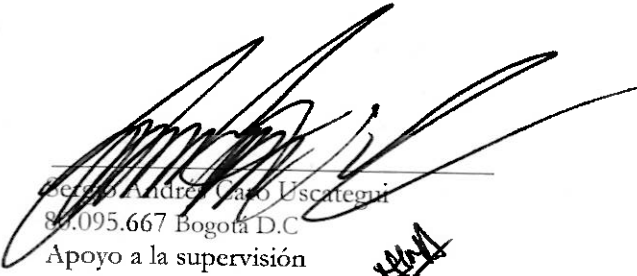
Contrato:	No. 106-2025 / OC 142756-2025 ✓
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios ✓
Contratista:	UNION TEMPORAL EASY CLEAN AP ✓
NTI	No. 901.677.435-4 ✓
Objeto:	"Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones de la Alcaldía Local de Bosa, Casa de Participación y en aquellas instalaciones que la Alcaldía lo requiera. ✓
Plazo de Ejecución inicial	6 meses y/o hasta agotar recursos ✓
Fecha Iniciación:	07 de marzo de 2025. ✓
Fecha de Terminación final:	06 de septiembre de 2025 ✓
Prorroga.1	N/A ✓
Valor Inicial Pactado:	\$235.299.065 ✓
Valor adicional	\$ N/A ✓
Valor Total:	\$235.299.065 ✓
Valor a Pagar del periodo de cobro	\$ 31.461.482 (pago No. 1) ✓

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional UNION TEMPORAL EASY CLEAN AP, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral. ✓

En constancia se firma a los (13) días del mes de mayo dos mil veinticinco. (2025).

Interventor o Supervisor,


Fabian Ernesto Ramirez Cruz
C.C. 1.030. 582.541 de Bogotá
Alcalde Local de Bosa


Gerardo Andres Caro Uscategui
83.095.667 Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	No. CPS-106-2025 orden de compra 142756		
Periodo y/o No. de Pago	07 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025 pago No. 1		
Nombre Contratista	Del	UNION TEMPORAL EASY CLEAN ASEO PROFESIONAL	
Nit:	901.677.435-4		
Objeto Del Contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA, CASA DE PARTICIPACIÓN Y EN AQUELLAS INSTALACIONES QUE LA ALCALDÍA LO REQUIERA		
Fecha de Inicio	07 de marzo de 2025		
Fecha (incluyendo modificaciones)	Fin	06 de septiembre de 2025	
Póliza	Responsabilidad Civil Extracontractual NB-100096666- Mundial de seguros		
Póliza	Cumplimiento del contrato NB-100096666- Mundial de seguros		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN 1	N/A	N/A	N/A
PRORROGA 1	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El contratista UNION TEMPORAL EASY CLEAN ASEO PROFESIONAL., adjunto factura No. FUT 319, comprendida en el periodo del 07 de Marzo de 2025 al 31 de Marzo de 2025.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor a pagar

Rubro Presupuestal	Valor
O230117459920242853 Participación incidente para que Bosa recupere la confianza y camine segura crp 5000883038	\$21.905.537
O21202020060363399 Otros servicios de suministro de comidas crp 5000883038	\$ 2.606.633
O21202020080585330 Servicios de limpieza general crp 5000883038	\$ 6.949.312

General

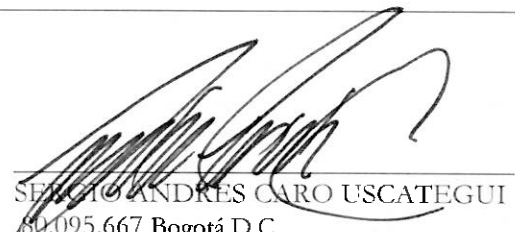


SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$235.299.065
Valor Total	\$235.299.065
Pago No. 1	\$ 31.461.482
Total Ejecución	\$ 31.461.482
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 203.837.583


FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ
C.C. 1.030. 582.541 de Bogotá
Supervisor del Contrato

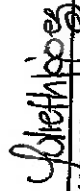

SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI
80.095.667 Bogotá D.C
Apoyo a la supervisión

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Numero ingreso: 42 **Interno:** 4026
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO
Proveedor: NIT 901677435 UNION TEMPORAL EASY CLEAN ASEO PROFESIONAL
Documento remisión: FACTURA
Encargado de bodega: JULIETH JOHANNA LOPEZ CALDERON
Observaciones: INGRESO DE ELEMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA #142756, PROVEEDOR UNION TEMPORAL EASYCLEAN AP- CASA DE PARTI, BODEGA, INSPEC

Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_INVERSION
Estado ingreso: APROBADO
Numero doc. soporte: 142756
Fecha ingreso: 2025 **Fecha ingreso:** 09 mayo 2025
Fecha doc. soporte: 09 mayo 2025
Numero doc. remisión: 319
Fecha doc. remisión: 09 mayo 2025
Dependencia solicitante: 1207320000000 ALMACEN

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.211.504,00	3.211.504,00
Total elementos de consumo:						3.211.504,00	3.211.504


JULIETH JOHANNA LOPEZ CALDERON
Responsable recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Numero Egreso: 106
Documento soporte: FORMATO_F1
Funcionario solicitante: Sergio Andres Caro Uscategui
Encargado de bodega: Julieth Johanna Lopez Calderon
Observaciones: Ingreso De Elementos De La Orden De Compra # 142756, Proveedor Union Temporal Easyclean Ap-Casa De Part,Bodega,Inspeccio

Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRILLO_COMUN
Estado Egreso: APROBADO
Numero Doc Soporte: 106
Dependencia solicitante: 12073000000000 AREA GESTION DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fecha Egreso: 09 mayo 2025
Fecha Doc Sop: 09 mayo 2025

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	3.211.504,00	3.211.504,00
Resumen de Cuentas				Total:	3.211.504

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Totales:	Valor Debito	Valor Credito
Julieth Johanna Lopez Calderon				

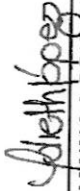
Julieth Johanna Lopez Calderon
Responsable Entrega

Sergio Andres Caro Uscategui
Responsable Recibe

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:	07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA	Tipo de ingreso:	INGRESO COMPRA_FUNCIONAMIENTO
Numero ingreso:	41 Interno: 4025	Estado ingreso:	APROBADO
Documento soporte:	ORDEN COMPRA DE CONTRATO	Vigencia ingreso:	2025 Fecha ingreso: 09 mayo 2025
Proveedor:	NIT 901677435 UNION TEMPORAL EASY CLEAN ASEO PROFESIONAL	Numero doc. soporte:	142756 Fecha doc. soporte: 09 mayo 2025
Documento remisión:	FACTURA	Numero doc. remisión:	319
Encargado de bodega:	JULIETH JOHANNA LOPEZ CALDERON	Fecha doc. remisión:	09 mayo 2025
Observaciones:	Dependencia solicitante: 12073200000000 ALMACEN		
INGRESO DE ELEMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA # 142756, PROVEEDOR UNION TEMPORAL EASYCLEAN AP-ALCALDIA			

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	5-1-11-55	2.445.594,00	2.445.594,00
Total elementos de consumo:							2.445.594


JULIETH JOHANNA LOPEZ CALDERON
Responsable recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Numero Egreso: 105
Documento soporte: FORMATO_F1
Funcionario solicitante: Sergio Andres Caro Uscategui
Encargado de bodega: Julieth Johanna Lopez Calderon
Observaciones: Ingreso De Elementos De La Orden De Compra # 142756, Proveedor Union Temporal Easyclean Ap-Alcaldia Local

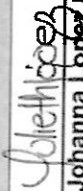
Tipo de egreso: SALIDA_CONSUMO_FUNCIONAMIENTO
Estado Egreso: APROBADO
Numero Doc Soporte: 105
Dependencia solicitante: 1207300000000 AREA GESTION DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Vigencia Egreso: 2025
Vigencia Doc: 2025
Fecha Egreso: 09 mayo 2025
Fecha Doc Sop: 09 mayo 2025

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	2.445.594,00	2.445.594,00
Total:				2.445.594	2.445.594

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Totales:	Valor Debito	Valor Credito


Julieth Johanna Lopez Calderon
Responsable Entrega


Sergio Andres Caro Uscategui
Responsable Recibe

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - NIVEL CENTRAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- ORDEN DE COMPRA 142756 DEL 2025

Yo, SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI, de(l) (la) Fondo de desarrollo local de Bosa en calidad de apoyo a la supervisión del contrato OC 142756 del 2025 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, identificado con NIT 901677435 certificó que el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado contrato de compraventa-correspondiente a la recepción de/de los siguiente(s) elemento(s):

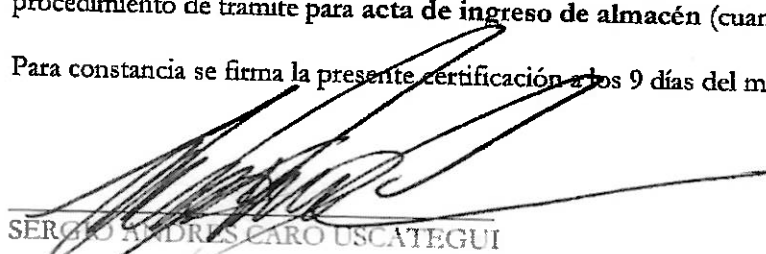
#	Ítem o producto	Número de factura o remisión	Fecha de recibido	Cantidad	Valor unitario (Sin cifras decimales)	Valor IVA (Sin cifras decimales)	Valor unitario IVA incluido (Sin cifras decimales)	Valor total (Sin cifras decimales) (Vlr U IVA Inc x Q)
1	KIT ASEO FUNCIONAMIENTO	FUT 319	31/03/2025	1	\$ 2.445.594			\$ 2.445.594
2	KIT ASEO INVERSION	FUT 319	31/03/2025	1	\$ 3.211.504			\$ 3.211.504
TOTALES								

Insertar cuántas filas considere necesario.

Nota: Tanto el valor total por cada ítem/ producto Y la sumatoria del valor Total debe coincidir exactamente con el valor establecido en la Factura/contrato/remisión (según el caso) ajustado al peso, sin decimales. En caso de diferencias, no se puede realizar el ingreso de almacén solicitado.

Lo anterior, dando cumplimiento al Contrato de Compraventa número OC 142756 del 2025, en cuanto al procedimiento de trámite para acta de ingreso de almacén (cuando aplique)

Para constancia se firma la presente certificación a los 9 días del mes de May del 2025


SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI



Union Temporal
easyclean AP

PEDIDO FONDO DE DESARROLLO LOCAL BOSA

No.	item	Bien	especificacion	presentacion	SEDE 1 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
					CARRERA 80 I No 61-05 SUR
MARZO DE 2025					
3	IAC3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%.	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	2 ✓
5	IAC4	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	5 ✓
11	IAC8N	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5 ✓
13	IAC10N	Gel antibacterial para manos (Compra)	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5 a 7	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
15	IAC11N	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5 ✓
19		Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
21	IAC15N	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	5 ✓
22	IAC16N	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5 ✓
26	IAC20N	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g	15 ✓
29	IAC23N	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	5 ✓
30	IAC24N	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: - Solución acuosa de alcohol etílico	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	6 ✓
33	IAC27N	Alcohol industrial 1 (Compra)	desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	6 ✓
35	IAC29N	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	2 ✓

37	IAC31N	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	5 ✓
43	IAC38N	Crema para cuero (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%	Crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1 ✓
45	IAC40N	Cera emulsionada Neutra (Compra)	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
46		Cera emulsionada roja (Compra)	- Emulsionada - Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
48	IAC43N	Sellante para pisos (Compra)	- Antideslizante. - Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20%.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5 ✓
49	IAC44N	Mantenedor de pisos (Compra)	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 8%.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	6 ✓
50	IAC45N	Removedor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	6 ✓
54	IAC48N	Varsol ecológico 1 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml	1 ✓
56		Desmanchador multiusos (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g	1 ✓
60	IAC54N	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	6 ✓
61	IAC55N	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	5 ✓
62		Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	1 ✓
64	IAC58N	Limpiones 1 (Compra)	- En tela de toalla fleteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho - En tela fleteada.	Unidad	7 ✓
66	IAC60N	Limpiones 3 (Compra)	- Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho - En tela fleteada.	Unidad	7 ✓
69	IAC63N	Bayetilla 1 (Compra)	- 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 45 cm de ancho.	Unidad	5 ✓
77	IAC71N	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	3 ✓
78	IAC72N	Esponjilla 4 (Compra)	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	Paquete X 6 unidades	1 ✓
82	EAC74N	Escoba 1 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto	Unidad	3 ✓

87	EAC78N	Mango metálico escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	1 ✓
94	EAC85N	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople	Unidad	1 ✓
98	EAC88N	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm	Unidad	1 ✓
99	EAC89N	Pads 1 (Compra)	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad	1 ✓
109	IAC98N	Bolsas plásticas 4 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1	Paquete de mínimo 6	10 ✓
124	IAC116N	Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1	Paquete de mínimo 6	10 ✓
125	IAC117N	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3	Paquete de mínimo 6	9 ✓
126	IAC118N	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3	Paquete de mínimo 6	9 ✓
130	EPC123N	Guantes 1 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	2 ✓
132	EPC125N	Guantes 3 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	2 ✓
133	EPC126N	Guantes 4 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	1 ✓
143	IAC136N	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	10 ✓
151	IAC148	Toallas para manos 6 (Compra)	- Toallas interdoblaadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad	10 ✓
155	ICC149N	Vasos biodegradables 1 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	20 ✓
156	ICC150N	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	10 ✓
157	ICC151N	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades	10 ✓
159	ICC152N	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	2 ✓
163	ICC165N	Filtro para greca 3 (Compra)	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de dos 2 libras - No debe contener PVC o Poliestireno	Unidad	1 ✓

170	ICC172N	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de - No láctea	Libra	10 P
174	ICC175	Crema para café (Compra)	- Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la - Blanca	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	10 P
175	ICC176N	Azúcar 1 (Compra)	- Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	10 ✓
187	ICC186N	Bebida de panela (Compra)	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 25 sobres	10 ✓
189	ICC188N	Infusión frutal (Compra)	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	10 ✓
193	ICC192N	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 L	10
206	EAC205N	Recogedor de basura 2 (Compra)	- Elaborado en plástico - Plegable, con tapa que abre y cierra	Unidad	1 ✓
207	EAC206N	Atomizadores (Compra)	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	2 ✓

RECIBIDO POR: **BRAYAN GOMEZ**

CEDULA: **1022491116**

ELABORO:



DAVID VEGA VEGA.

Jefe de Operaciones
operaciones2@easyclean.com.co

Dpto. 74 Biv No. 208/29
Tel 57 1 7432060
Bogotá D.C., Colombia



CARGO: **MAUTENIMIENTO**

FECHA RECIBIDO: **19-03-2025**



Union Temporal
easyclean AP

EDICION FONDO DE DESARROLLO LOCAL BOSA

No.	item	Bien	especificacion	presentacion	SEDE 2 CASA DE PARTICIPACIÓN DE BOSA
					CARRERA 78 A 58 182 SUR CONTIGUO A LA SEDE PRINCIPAL
MARZO DE 2025					
3	IAC3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	2 ✓
5	IAC4	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	3 ✓
11	IAC8N	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3 ✓
13	IAC10N	Gel antibacterial para manos (Compra)	- Con agente humectante - pH entre 5,5 a 7	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
15	IAC11N	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3 ✓
19		Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
21	IAC15N	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado indicando:	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	3 ✓
22	IAC16N	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3 ✓
26	IAC20N	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g	9 ✓
29	IAC23N	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	3 ✓
30	IAC24N	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado indicando: - Solución acuosa de alcohol etílico	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4 ✓
33	IAC27N	Alcohol industrial 1 (Compra)	desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4 ✓
35	IAC29N	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	1 ✓

37	IAC31N	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	3 ✓
43	IAC38N	Crema para cuero (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%	Crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1 ✓
45	IAC40N	Cera emulsionada Neutra (Compra)	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Emulsionada	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
46		Cera emulsionada roja (Compra)	- Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
48	IAC43N	Sellante para pisos (Compra)	- Polimérico autobrilante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 70% - Polimérico autobrilante.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	3 ✓
49	IAC44N	Mantenedor de pisos (Compra)	- Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4 ✓
50	IAC45N	Removedor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4 ✓
54	IAC48N	Varsol ecológico 1 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml	1 ✓
56		Desmanchador multiusos (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 g	1 ✓
60	IAC54N	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4 ✓
61	IAC55N	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	3 ✓
62		Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - En tela de toalla fileteada	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	1 ✓
64	IAC58N	Limpiones 1 (Compra)	- Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho - En tela fileteada	Unidad	4 ✓
66	IAC60N	Limpiones 3 (Compra)	- Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho - En tela fileteada	Unidad	4 ✓
69	IAC63N	Bayetilla 1 (Compra)	- 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 45 cm de ancho	Unidad	3 ✓
77	IAC71N	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	2 ✓
82	EAC74N	Escoba 1 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto	Unidad	2 ✓

87	EAC78N	Mango metálico escoba 1 (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	1 ✓
94	EAC85N	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople - Cerdas duras elaboradas en fibras	Unidad	2 ✓
98	EAC88N	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm	Unidad	1 ✓
99	EAC89N	Pads 1 (Compra)	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad	1 ✓
109	IAC98N	Bolsas plásticas 4 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1	Paquete de mínimo 6	10 ✓
124	IAC116N	Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3	Paquete de mínimo 6	10 ✓
125	IAC117N	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3	Paquete de mínimo 6	9 ✓
126	IAC118N	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3	Paquete de mínimo 6	9 ✓
130	EPC123N	Guantes 1 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	2 ✓
132	EPC125N	Guantes 3 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	2 ✓
133	EPC126N	Guantes 4 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par	1 ✓
143	IAC136N	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	30 ✓
151	IAC148	Toallas para manos 6 (Compra)	- Toallas interdoblaadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad	20 ✓
155	ICC149N	Vasos biodegradables 1 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	20 ✓
156	ICC150N	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	20 ✓
157	ICC151N	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades	20 ✓
159	ICC152N	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm - Elaborada en tela	Paquete de mínimo 500	2 ✓
163	ICC165N	Filtro para greca 3 (Compra)	- Para greca - Capacidad de dos 2 libras - No debe contener PVC o Poliestireno	Unidad	1 ✓

169	ECC170N	Termo para café 2 (Compra)	- Térmico, con bomba tipo dispensador. Portatil. - Bomba manual para dispensar la bebida. - Acero inoxidable y plastico. - Agarradera plastica, tapa con empaque, bomba manual. - Capacidad mínima de 3 litros - 100% café tostado y molido.	Unidad	1 ✓
170	ICC172N	Café 1 (Compra)	- Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de origen - No láctea	Libra	40 P
174	ICC175	Crema para café (Compra)	- Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la rigen - Blanca	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	20 P
175	ICC176N	Azúcar 1 (Compra)	- Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la rigen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	15 ✓
187	ICC186N	Bebida de panela (Compra)	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 25 sobres	20 ✓
189	ICC188N	Infusión frutal (Compra)	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	20 ✓
193	ICC192N	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 L	10 ✓
206	EAC205N	Recogedor de basura 2 (Compra)	- Elaborado en plástico - Plegable, con tapa que abre y cierra	Unidad	1 ✓
207	EAC206N	Atomizadores (Compra)	- Elaborado en plastico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - Con pistola	Unidad	3 ✓
248	EAC236	Balde (Arrendamiento)	- Capacidad mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en diferentes colores	Unidad	1 ✓

RECIBIDO POR: BRAYAN GOMEZ

CARGO: MANTENIMIENTO

CEDULA: 1022991116

FECHA RECIBIDO: 14-03-2025

ELABORO:



DAVID VEGA VEGA.

Jefe de Operaciones
operaciones2@easyclean.com.co

Dg. 74 Bn. No. 208/29
Tel 57-1-7432060
Bogotá D.C., Colombia





Union Temporal
easyclean AP

EDICION FONDO DE DESARROLLO LOCAL BOSA

No.	item	Blen	especificacion	presentacion	SEDE 3 BODEGA 1
					CARRERA 80 I No 61-05 SUR
MARZO DE 2025					
3	IAC3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	1 ✓
5	IAC4	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	1 ✓
11	IAC8N	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
13	IAC10N	Gel antibacterial para manos (Compra)	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante pH entre 5.5 a 7	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
15	IAC11N	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
20		Crema desengrasante (Compra)	- Disponible en mínimo (7) dos fragancias - Limpia y desengrasa todos los metales, plásticos, gomas, vidrio, cerámica y madera	Crema, en recipiente reciclable o biodegradable con capacidad mínima de 500 g	1 ✓
21	IAC15N	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%.	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	1 ✓
22	IAC16N	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
26	IAC20N	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g	3 ✓
29	IAC23N	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	1 ✓
30	IAC24N	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Disponible mínimo en dos (2) fragancias - Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: - Solución acuosa de alcohol etílico	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
33	IAC27N	Alcohol industrial 1 (Compra)	desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
35	IAC29N	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	1 ✓

37	IAC31N	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	1 ✓
43	IAC38N	Crema para cuero (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%	Crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	1 ✓

170	ICC172N	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de origen	Libra	10 P
174	ICC175	Crema para café (Compra)	- Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la rigen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	10 P
175	ICC176N	Azúcar 1 (Compra)	- Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la rigen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	10 ✓
187	ICC186N	Bebida de panela (Compra)	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 25 sobres	10 ✓
189	ICC188N	Infusión frutal (Compra)	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	10 ✓
193	ICC192N	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 L	10
206	EAC205N	Recogedor de basura 2 (Compra)	- Elaborado en plástico - Plegable, con tapa que abre y cierra	Unidad	1 ✓
207	EAC206N	Atomizadores (Compra)	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	1 ✓

RECIBIDO POR: **BRAYAN GOMEZ**

CARGO: **MAUTENIMIENTO**

CEDULA: **102299116**

FECHA RECIBIDO: **19-03-2025**

ELABORO:



DAVID VEGA VEGA.

Jefe de Operaciones
operaciones2@easyclean.com.co

Dg. 74 Bco. 308-3W
Tel 32-1 74 11000
Bogotá D.C., Colombia





Union Temporal
easyclean AP

EDICION FONDO DE DESARROLLO LOCAL BOSA

No.	Item	Bien	especificacion	presentacion	SEDE 4 INSPECCIONES
					calle 65 sur No. 78 G 18 Local 2
MARZO DE 2025					
3	IAC3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	1 ✓
5	IAC4	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	1 ✓
11	IAC8N	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
13	IAC10N	Gel antibacterial para manos (Compra)	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5.5 a 7	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
15	IAC11N	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
20		Crema desengrasante (Compra)	- Limpia y desengrasa todos los metales, plásticos, gomas, vidrio, cerámica y madera	Crema, en recipiente reciclable o biodegradable con capacidad mínima de 500 g	1 ✓
21	IAC15N	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	1 ✓
22	IAC16N	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
26	IAC20N	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 g	3 ✓
29	IAC23N	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible en mínimo en dos (2) fragancias	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	1 ✓
30	IAC24N	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: - Solución acuosa de alcohol etílico	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
33	IAC27N	Alcohol industrial 1 (Compra)	desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
35	IAC29N	Creolina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	1 ✓

37	IAC31N	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador	1 ✓
45	IAC40N	Cera emulsionada Neutra (Compra)	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
46		Cera emulsionada roja (Compra)	- Emulsionada - Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
48	IAC43N	Sellante para pisos (Compra)	- Antideslizante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - Polimérico autobrilante.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
49	IAC44N	Mantenedor de pisos (Compra)	- Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
50	IAC45N	Removedor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
60	IAC54N	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1 ✓
61	IAC55N	Ambientador 2 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	1 ✓
64	IAC58N	Limpiones 1 (Compra)	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho	Unidad	2 ✓
66	IAC60N	Limpiones 3 (Compra)	- Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho - En tela fileteada	Unidad	2 ✓
69	IAC63N	Bayetilla 1 (Compra)	- 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 45 cm de ancho	Unidad	1 ✓
77	IAC71N	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	1 ✓
82	EAC74N	Escoba 1 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PEI calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Extensión mínima de 140 cm	Unidad	1 ✓
88	EAC79N	Mango madera escoba 1 (Compra)	- Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	1 ✓
94	EAC85N	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople - Elaborada en polietileno de baja densidad	Unidad	1 ✓
109	IAC98N	Bolsas plásticas 4 (Compra)	- De color rojo - Calibre de mínimo 1	Paquete de mínimo 6	10 ✓
124	IAC116N	Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3	Paquete de mínimo 6	10 ✓
125	IAC117N	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3	Paquete de mínimo 6	8 ✓

126	IAC118N	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tipo doméstico	Paquete de mínimo 6	8 ✓
130	EPC123N	Guantes 1 (Compra)	- Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Tipo doméstico	Par	1 ✓
132	EPC125N	Guantes 3 (Compra)	- Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Tipo doméstico	Par	1 ✓
143	IAC136N	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	10 ✓
151	IAC148	Toallas para manos 6 (Compra)	- Toallas interdobladitas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad	10 ✓
155	ICC149N	Vasos biodegradables 1 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	10 ✓
156	ICC150N	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	10 ✓
157	ICC151N	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 40 unidades	10
159	ICC152N	Mezclador 1 (Compra)	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm - 100% café tostado y molido.	Paquete de mínimo 500	1 ✓
170	ICC172N	Café 1 (Compra)	- Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de origen - No láctea	Libra	5 P
174	ICC175	Crema para café (Compra)	- Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la rigen - Blanca	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	10 P
175	ICC176N	Azúcar 1 (Compra)	- Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la rigen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	10 ✓
187	ICC186N	Bebida de panela (Compra)	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 25 sobres	10 ✓
189	ICC188N	Infusión frutal (Compra)	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	10 ✓
193	ICC192N	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 L	10
207	EAC206N	Atomizadores (Compra)	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	1 ✓

RECIBIDO POR: **BRAYAN GONZALEZ**

CEDULA: **1022991116**

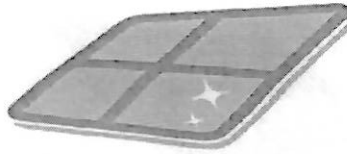
ELABORO:



DAVID VEGA VEGA.
Jefe de Operaciones
operaciones@easyclean.com.co
Dip. 74 Sin Rec. 202 26
Tel 57 1 7412068
Bogotá D.C., Colombia



CARGO: **MAUTENIMIENTO**
FECHA RECIBIDO: **19-03-2025**



Union Temporal
easyclean AP

901.677.435

Diagonal 74 BIs No 20B - 74 Bogotá, D.C.

Alcaldía - 4025. - 705
Casa - 4026 - 706

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No. FUT 318

Fecha y hora de emisión

2025-05-07 17:34:30-05:00

CUFE: 0cc00835b800d055bdcda7f911fd80509a1ca47b8a1dc661c543578ac9d44da65833fe476508e14e604bd0d0b13fbf1

Señores : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Nit : 899999061

Dirección : DG 74BIS 20B 29

Ciudad : BOGOTÁ

Centro Costo : 2040

Teléfonos :

Forma de Pago : A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
7 / 5 / 2025	06 / 06 / 2025

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO ALCALDIA DE BOSA	3	0	2,070,095.83	6,210,287
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO CASA DE PARTICIPACION	3	0	2,070,095.83	6,210,287
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO BODEGA 1	2	0	2,070,095.83	4,140,192
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO INSPECCIONES	2	0	2,070,095.83	4,140,192
OPERARIO EN MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	0	2,070,095.83	2,070,096
CASA DE LA PARTICIPACION				
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA ALCALDIA DE BOSA	1	0	2,185,516.60	2,185,517
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA CASA DEL PARTICIPACION	1	0	1,194,495.80	1,194,495
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA BODEGA 1	1	0	884,591.40	884,591
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA INSPECCIONES	1	0	790,889.95	790,890
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA ALCALDIA DE BOSA	1	0	143,914.00	143,914
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA CASA DE PARTICIPACION	1	0	64,042.20	64,042
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA BODEGA 1	1	0	41,547.68	41,548
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA INSPECCIONES	1	0	39,660.50	39,661
AIU 10%	1	19	2,811,571.23	2,811,571
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA, CASA DE LA				

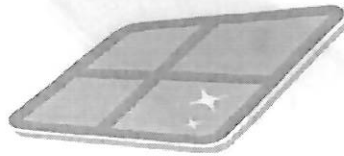
Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES

PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL_EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EASYCLEAN NIT. 860.522.931-2 PARTICIPACION 75%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901.643.083-9 PARTICIPACION 25%. No.18784088105274 de 17/04/2024 por la vigencia de 24 meses con numeración del FUT 101 al FUT 500.

RÉGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTÁ TARIFA 9.66 X 1.000 NO SOMOS GRANDES
CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA. el incumplimiento del pago causará intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia. esta factura se asimilará para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación.

Señ: Treinta y un millones doscientos noventa y siete mil novecientos sesenta y un pesos

Subtotal	30,927,283
+ IVA	534,199
Total Valor Factura	31,461,482
- Rete. Fuente	56,231
- Retención IVA	80,130
- Retención I.C.A.	27,160
Neto a pagar	31,297,961



Union Temporal
easyclean AP

901.677.435

Diagonal 74 Bis No 20B - 74 Bogotá, D.C.

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No. FUT 319

Fecha y hora de emisión

2025-05-07 17:34:30-05:00

CUFE: 0cc00835b800d055bbcd7f91f1d805f09a1ca47b6a1dc661c543578ac9d44de65833fe476508e14e604bd0d0b13bf1

Señores : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Nit : 899999061

Dirección : DG 74BIS 20B 29

Ciudad : BOGOTÁ

Teléfonos :

Centro Costo : 2040

Forma de Pago : A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
7 / 5 / 2025	06 / 06 / 2025

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PARTICIPACION Y EN AQUELLAS INSTALACIONES QUE LA ALCALDIA REQUIERA DE ACUERDO LA OC 142756 COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 07 AL 31 DE MARZO DEL 2025				

Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES	Subtotal	30,927,283
PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL_EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EASYCLEAN NIT. 860.522.931-2 PARTICIPACION 75%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901 843 083-9 PATICIPACION 25%. No 18764069105274 de 17/04/2024 por la vigencia de 24 meses con numeración del FUT 101 al FUT 500.	+ IVA	534,199
	Total Valor Factura	31,461,482
RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS 8121 - 8128 ICA BOGOTÁ TARIFA 9.66 X 1.000 NO SOMOS GRANDES	- Reto. Fuente	58,231
CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA. el incumplimiento del pago causara intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia, esta factura se asimila para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación.	- Retención IVA	80,130
	- Retención I.C.A	27,160
Son: Treinta y un millones doscientos noventa y siete mil novecientos sesenta y un pesos	Neto a pagar	31,297,961

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1751

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LUIS
EDUARDO
SERNA REYES

Firmado digitalmente
por LUIS EDUARDO
SERNA REYES
Fecha: 2025.05.07
13:35:32 -05'00'

LUIS EDUARDO SERNA REYES
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242853	Participación incidente para que Bosa recupere la confianza y camine segura	10 NO APLICA	1-100-1079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	165.273.351
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	N/A	1-100-1079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	15.639.797
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-1079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	54.385.917
			Total	235.299.065

CDP :1110

y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 142756-106-2025

Objeto:

PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA, CASA DE PARTICIPACION Y EN AQUELLAS INSTALACIONES QUE LA ALCALDIA LO REQUIERA

Beneficiario : 1013380673 NIT 901677435 UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. MAYO 07 DE 2025

Documento firmado por:LUIS EDUARDO SERNA REYES / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: LSERNAR 07.05.2025

Elaboró: JJRODRIGUEZ 07.05.2025

Impresión:07.05.2025-13:15:26 LSERNAR 5000863038 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



Union Temporal
easyclean AP

901.677.435

Diagonal 74 Bis No 20B - 74 Bogotá, D.C.

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No. FUT 319

Fecha y hora de emisión

2025-05-07 17:34:30-05:00

CUFE 0cc00835b600d055bboda7f91f1d805f09e1ca47b6a1dc681c543578ac9d44da65833fe478308a14e604bd0b13fbf1

Señores : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Nit : 899999061

Dirección : DG 74BIS 20B 29

Ciudad : BOGOTÁ

Teléfonos :

Centro Costo : 2040

Forma de Pago : A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
7 / 5 / 2025	06 / 06 / 2025

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO ALCALDIA DE BOSA	3	0	2,070,095.83	6,210,287
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO CASA DE PARTICIPACION	3	0	2,070,095.83	6,210,287
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO BODEGA 1	2	0	2,070,095.83	4,140,192
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO INSPECCIONES	2	0	2,070,095.83	4,140,192
OPERARIO EN MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	0	2,070,095.83	2,070,096
CASA DE LA PARTICIPACION				
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA ALCALDIA DE BOSA	1	0	2,185,516.60	2,185,517
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA CASA DEL PARTICIPACION	1	0	1,194,495.80	1,194,496
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA BODEGA 1	1	0	884,591.40	884,591
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA INSPECCIONES	1	0	790,889.95	790,890
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA ALCALDIA DE BOSA	1	0	143,914.00	143,914
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA CASA DE PARTICIPACION	1	0	64,042.20	64,042
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA BODEGA 1	1	0	41,547.68	41,548
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA INSPECCIONES	1	0	39,660.50	39,661
AIIU 10%	1	19	2,811,571.23	2,811,571
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA, CASA DE LA				

Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES	Subtotal	30,927,283
PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL, EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EASYCLEAN NIT. 860.522.931-2 PARTICIPACION 75%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901.643.083-9 PARTICIPACION 25%, No. 18764069105274 de 17/04/2024 por la vigencia de 24 meses con numeración del FUT 101 al FUT 500	+ IVA	534,199
	Total Valor Factura	31,461,482
RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTÁ TARIFA 9.66 x 1 000 NO SOMOS GRANDES	- Rete Fuente	58,231
CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA, el incumplimiento del pago causará intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia, esta factura se asimilará para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación	- Retención IVA	80,130
	- Retención I.C.A	27,160
Son: Treinta y un millones doscientos noventa y siete mil novecientos sesenta y un pesos	Neto a pagar	31,297,961



Union Temporal
easyclean AP

901.677.435

Diagonal 74 Bis No 20B - 74 Bogotá, D.C.

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No. FUT 319

Fecha y hora de emisión

2025-05-07 17:34:30-05:00

CUFE 0cc00835b800d055bbcd791f1d805f09a1ca47b6a1dc661c543576ec9d44da65833fe476508e14e604bd0d0b13fbf1

Señores : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Nit : 8999999061

Dirección : DG 74BIS 20B 29

Ciudad : BOGOTÁ

Teléfonos :

Centro Costo : 2040

Forma de Pago : A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Dia / Mes / Año	Dia / Mes / Año
7 / 5 / 2025	06 / 06 / 2025

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PARTICIPACION Y EN AQUELLAS INSTALACIONES QUE LA ALCALDIA REQUIERA DE ACUERDO LA OC 142756 COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 07 AL 31 DE MARZO DEL 2025				

Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES	Subtotal	30,927,283
PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL, EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EASYCLEAN NIT: 880.522.931-2 PARTICIPACION 75%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901.643.083-9 PARTICIPACION 25%. No 18764089105274 de 17/04/2024 por la vigencia de 24 meses con numeración del FUT 101 al FUT 500.	+ IVA	534,199
	Total Valor Factura	31,461,482
RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTÁ TARIFA 9.66 X 1.000 NO SOMOS GRANDES	- Rete. Fuente	56,231
CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA, el incumplimiento del pago causara intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia, esta factura se asimilará para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación.	- Retención IVA	80,130
	- Retención I.C.A	27,160
Son: Treinta y un millones doscientos noventa y siete mil novecientos sesenta y un pesos	Neto a pagar	31,297,961



Union Temporal
easyclean AP

901.677.435

Diagonal 74 Bis No 20B - 74 Bogotá, D.C.

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No. FUT 319

Fecha y hora de emisión

2025-05-07 17:34:30-05:00

CUFE: 0cc00835b800d055b0bda7f91f1d805f09a1ca47b6a1dc661c543578ac9d44da65833fe476500e14e804bd0d0b13bf1

Señores : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Nit : 899999061

Dirección : DG 74BIS 20B 29

Ciudad : BOGOTÁ

Teléfonos :

Centro Costo : 2040

Forma de Pago : A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
7 / 5 / 2025	06 / 06 / 2025

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO ALCALDIA DE BOSA	3	0	2,070,095.83	6,210,287
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO CASA DE PARTICIPACION	3	0	2,070,095.83	6,210,287
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO BODEGA 1	2	0	2,070,095.83	4,140,192
OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO INSPECCIONES	2	0	2,070,095.83	4,140,192
OPERARIO EN MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	0	2,070,095.83	2,070,096
CASA DE LA PARTICIPACION				
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA ALCALDIA DE BOSA	1	0	2,185,516.60	2,185,517
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA CASA DEL PARTICIPACION	1	0	1,194,495.80	1,194,496
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA BODEGA 1	1	0	884,591.40	884,591
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA INSPECCIONES	1	0	790,889.95	790,890
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA ALCALDIA DE BOSA	1	0	143,914.00	143,914
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA CASA DE PARTICIPACION	1	0	64,042.20	64,042
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA BODEGA 1	1	0	41,547.68	41,548
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA INSPECCIONES	1	0	39,660.50	39,661
AIU 10%	1	18	2,811,571.23	2,811,571
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA, CASA DE LA				

Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES	Subtotal	30,927,283
PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL, EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EASYCLEAN NIT: 860.522.931-2 PARTICIPACION 75%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901.643.083-9 PARTICIPACION 25%, No. 18764069105274 de 17/04/2024 por la vigencia de 24 meses con numeración del FUT 101 al FUT 500	+ IVA	534,199
	Total Valor Factura	31,461,482
RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONOMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTÁ TARIFA B 66 X 1.000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA, el incumplimiento del pago causara intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia, esta factura se asimila para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación	- Rete. Fuente	56,231
	- Retención IVA	80,130
	- Retención I.C.A	27,160
Son: Treinta y un millones doscientos noventa y siete mil novecientos sesenta y un pesos	Neto a pagar	31,297,961



Union Temporal
easyclean AP

901.677.435

Diagonal 74 Bis No 20B - 74 Bogotá, D.C.

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No. FUT 319

Fecha y hora de emisión

2025-05-07 17:34:30-05:00

CUFE: 0cc00835b800d055bbdda7f91f1d805f09a1ca47b6a1dc661c543578ac9d44da65833fe476508e14e604bd0d0b13fbf1

Señores : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Nit : 899999061

Dirección : DG 74BIS 20B 29

Ciudad : BOGOTÁ

Teléfonos :

Centro Costo : 2040

Forma de Pago : A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Dia / Mes / Año	Dia / Mes / Año
7 / 5 / 2025	08 / 06 / 2025

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PARTICIPACION Y EN AQUELLAS INSTALACIONES QUE LA ALCALDIA REQUIERA DE ACUERDO LA OC 142756 COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 07 AL 31 DE MARZO DEL 2025				

Observaciones	PLANILLA PAGO APORTES	Subtotal	30,927,283
PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL, EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, EASYCLEAN NIT. 860.522.931-2 PARTICIPACION 75%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901 843.083-9 PATICIPACION 25%. No. 19764069105274 de 17/04/2024 por la vigencia de 24 meses con numeración del FUT 101 al FUT 500.	+ IVA	534,199	
	Total Valor Factura	31,461,482	
RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTÁ TARIFA 9 68 X 1 000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA, el incumplimiento del pago causará intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia, esta factura se asimilará para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación.	- Rete. Fuente	56,231	
	- Retención IVA	80,130	
	- Retención I.C.A	27,160	
Son: Treinta y un millones doscientos noventa y siete mil novecientos sesenta y un pesos	Neto a pagar	31,297,961	



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo KELLY JANETH GOMEZ MOSQUERA identificado cedula No 1.121.914.915. de VILLAVICENCIO, en mi calidad de revisor fiscal de la compañía AP ASEO PROFESIONAL S.A.S. con NIT No. 901.643.083 - 9 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025) con destino a **LOCALIDAD DE BOSA.**, según Orden de Compra No. 142756.

Cordialmente

KELLY JANETH GOMEZ MOSQUERA
C.C. No. 1.121.914.915. de VILLAVICENCIO
Tarjeta Profesional No 227337-T

2025/04/14 00:10 AM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901677435	4	UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	A - 200 O MAS COTIZANTES	UT EASYCLEAN Y AP	DC 74 BIS N 208-29	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	743.0040	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión 2025-03	9484440516	Planilla E	2025/04/08	2025/04/08	\$364,815,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$125,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$191,900
TOTAL				11	\$3,102,800

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E B B B B F U C E A 1 2 1 6 A A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

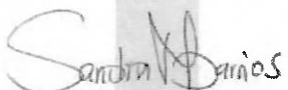
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEONARDO LOZANO LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17342552 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 46628-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

46628-T

LEONARDO
LOZANO LOZANO
C.C. 17342552
RESOLUCION INSCRIPCION 026
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FECHA 07/03/96

Presidente *aoe*

00054822



Leonardo Lozano Lozano

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.

001932

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION FISCAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.342.552
LOZANO LOZANO

APELLIDOS
LEONARDO

NOMBRES
Leonardo Lozano L.

REPUBLICA DE COLOMBIA

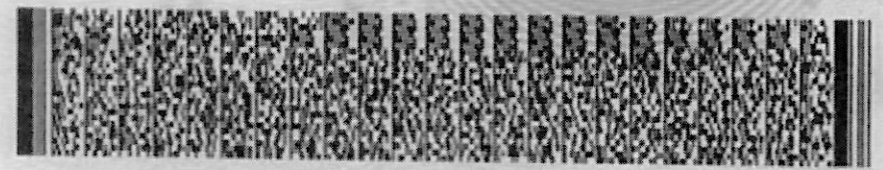


FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1970
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAY-1988 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

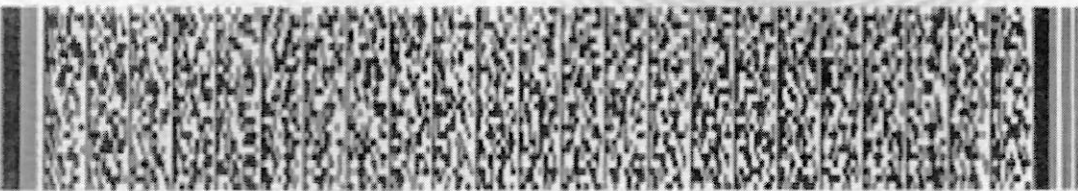
A 5200100-00132395-M-0017342552-20081130 0007204470A 1 6730017840

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
26.563.281
NUMERO
ORDOÑEZ DE MATEUS
APELLIDOS
GLORIA AMINTA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1945
SAN AGUSTIN
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-AGO-1967 SAN AGUSTIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALWABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-1500130-70150398-F-0026563281-20060630 00081081801 01 218560075

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B A B B A B 1 2 6 5 5 6 5 E 2 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **KELLY JANETH GÓMEZ MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121914915 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 227337-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNICAD
ACREDITACIÓN
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



227337-T

**KELLY JANETH
GÓMEZ MOSQUERA
C.C. 1121914916**

**RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**



231622

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

244812

Identificación Profesional C.C. 1121914916

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNICAD
ACREDITACIÓN
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

ALCALDÍA DE BOSA

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA No FDLBOSA 106-2025 (130574) O.C.142756.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA, CASA DE PARTICIPACION Y EN AQUELLAS INSTALACIONES QUE LA ALCALDIA LO REQUIERA

VALOR: \$ 235.299.065,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 07 de MAR de 2025 se reunieron UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, con NIT. No 901677435, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ, en calidad de supervisor(a) del ORDEN DE COMPRA No FDLBOSA 106-2025 (130574) O.C.142756, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL

NIT. No 901677435

Por la ALCALDÍA DE BOSA,



FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255720004683

Fecha: 06-03-2025

20255720004683**MEMORANDO**

Bogotá, D.C.

PARA: **SERGIO ANDRES CARO USCATEGUI**
Contratista FDLB**DE:** **FABIÁN ERNESTO RÁMIREZ CRUZ**
Alcalde Local de Bosa**ASUNTO:** Designación como Apoyo a la Supervisión.

Cordial saludo,

Bajo la consideración de lo establecido en el artículo 122 de la Carta de derechos de 1991, en concordancia con lo dispuesto en la ley 909 de 2024, artículo 19, decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.5.5.52, ley 1474 de 2011 artículos 83 parágrafo 1º y 84, artículo 4 de la ley 80 de 1993, estatuto general de la administración pública, artículo 26 y artículo 52, el Señor Alcalde Local de Bosa, se permite comunicarle la designación en calidad de apoyo a la supervisión del contrato señalado a continuación; la cual comenzara a regir a partir de la notificación del presente memorando, para lo cual usted deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad a fin, la cual ha sido integrada en el cuerpo normativo del presente ejercicio de delegación, así como aquella que la modifique, adicione o derogue.

OBJETO	CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO EN SECOP I	LINK DE SECOP I
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA, CASA DE PARTICIPACION Y EN AQUELLAS INSTALACIONES QUE LA ALCALDIA LO REQUIERA	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL	106-2025 OC 142756 – 2025	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/142756

Es preciso manifestarle que en el instante de adquirir la calidad de apoyo a la supervisión usted estará supeditado a dar estricto cumplimiento a las funciones que bajo tal calidad le atanen, como son: ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en el mismo y como consecuencia de ello está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado.

Es obligatorio que su ejercicio de apoyo a la supervisión se encuentre sustentado en la entrega de sus órdenes y/o recomendaciones por escrito y que los requerimientos o informes que realice se publiquen en la plataforma COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

De igual manera estará obligado a llevar a cabo un proceso de articulación con quien haya asumido este rol previamente; obligación que se mantiene hasta el momento en que finalice dicha calidad; entiéndase por esto que al momento de entregar el apoyo a la supervisión del contrato; deberá realizar un empalme con quien hará las veces de apoyo; informando de las situaciones propias de cada contrato apoyado y el estado de este.

Además de las obligaciones generales previamente descritas también estará obligado a:

- Apoyar el logro de los objetivos contractuales.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Mantener en contacto a las partes del contrato.
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.
- Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.
- Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
- Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
- Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

Las funciones y obligaciones que deberá ejercer el apoyo a la supervisión contractual se adelantaran bajo el ámbito que le es propio a la vigilancia administrativa, técnica, financiera y contable.

Además de lo aquí contenido, se le informa que a partir de la fecha le corresponderá suscribir la firma de los documentos relacionados con los pagos, así como la documentación referente a los citados contratos que reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y/o la plataforma COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para su conocimiento y fines pertinentes.

En ningún caso quienes ejerzan el apoyo a la supervisión contractual, en ejercicio de sus funciones pueden sustituir a la Entidad Estatal en la toma de decisiones sobre el contrato vigilado por lo que las mismas siempre deben ser tomadas por el representante legal de la Entidad Estatal con base en lo que los primeros hubieran informado sobre la ejecución de las obligaciones contractuales.

En los términos dispuestos en la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones. En consecuencia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

De igual manera les está prohibido dentro del ejercicio de apoyo a la supervisión contractual:

- a) Adoptar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto la modificación del contrato sin el lleno de los requisitos legales pertinentes.
- b) Solicitar y/o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato.
- c) Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo.
- d) Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato.
- e) Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
- f) Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al contrato.
- g) Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales.
- h) Actuar como supervisor o interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades.

En consecuencia, le solicito que por su conducto sea remitida la respectiva comunicación al contratista, notificándole del apoyo a la supervisión, para los efectos, actuaciones y trámites de rigor que sean pertinentes y ajustados a este asunto.

Cordialmente,



FABIÁN ERNESTO RÁMIREZ CRUZ

Alcalde Local de Bosa

Proyectó:

Luis Miguel Castillo Peña – Apoyo Profesional - Contratista

Revisó:

Leonardo Martínez Torres – Abogado de Contratación FDI.BOSA

Base en UVT
0,00

Desde	Hasta	Impuesto en UVT
0	128,96	0
128,96	132,36	0,09
132,36	135,75	0,09
135,75	139,14	0,09
139,14	142,54	0,09
142,54	145,93	0,1
145,93	149,32	0,2
149,32	152,72	0,2
152,72	156,11	0,21
156,11	159,51	0,4
159,51	162,9	0,41
162,9	166,29	0,41
166,29	169,69	0,7
169,69	176,47	0,73
176,47	183,26	1,15
183,26	190,05	1,19
190,05	196,84	1,65
196,84	203,62	2,14
203,62	210,41	2,21
210,41	217,2	2,96
217,2	230,77	3,87
230,77	237,56	4,63
237,56	244,35	5,06
244,35	257,92	5,96
257,92	264,71	6,44
264,71	271,5	6,93
271,5	278,29	7,44
278,29	285,07	7,96
285,07	291,86	8,5
291,86	298,65	9,05
298,65	305,44	9,62
305,44	312,22	10,21

CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION DE BAÑOS		VERSIÓN: 1
		FECHA DE VIGENCIA: JUNIO 1 DE 2015

SEMANA DEL 17 AL 23 MES 3 AÑO 25

AREA Baño mujeres Pinar PISO

REVISADO Alcaldia

CONTRATO:

LABOR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			OBSERVACION
	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3				
DESEMPAPELAR	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
BARRER	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE LAVAMANOS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE INODOROS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PAREDES	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PISO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
DESINFECCION	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
ASEO GENERAL	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LAVADO CANECAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
REALIZADO TURNO 1	Milena			Milena			Milena			Milena			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 2	Milena			Milena			Milena			Milena			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 3	Milena			Milena			Milena			Milena			Milena			Milena						

SEMANA DEL 24 AL 30 MES 3 AÑO 25

AREA

REVISADO

CONTRATO:

LABOR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			OBSERVACION
	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3				
DESEMPAPELAR	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
BARRER	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE LAVAMANOS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE INODOROS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PAREDES	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PISO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
DESINFECCION	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
ASEO GENERAL	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LAVADO CANECAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
REALIZADO TURNO 1				Amenda			Milena			Amenda			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 2				Amenda			Amenda			Amenda			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 3				Amenda			Milena			Amenda			Milena			Milena						

CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION DE BAÑOS		VERSIÓN	1
		FECHA DE VIGENCIA:	JUNIO 1 DE 2015

SEMANA DEL 17 AL 22 MES 3 AÑO 25

ÁREA: Baño Discapacidad Primer Piso
 REVISADO: Alcaldía

CONTRATO:

LABOR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			OBSERVACION
	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3				
DESEMPAPELAR	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
BARRER	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE LAVAMANOS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE INODOROS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PAREDES	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PISO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
DESINFECCION	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
ASEO GENERAL	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LAVADO CANECAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
REALIZADO TURNO 1	Milena			Milena			Milena			Milena			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 2	Milena			Milena			Milena			Milena			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 3	Milena			Milena			Milena			Milena			Milena			Milena						

SEMANA DEL 24 AL 29 MES 3 AÑO 25

ÁREA:
 REVISADO:

CONTRATO:

LABOR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			OBSERVACION
	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3	T1	T2	T3				
DESEMPAPELAR	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
BARRER	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE LAVAMANOS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE INODOROS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PAREDES	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LIMPIEZA DE PISO	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
DESINFECCION	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
ASEO GENERAL	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
LAVADO CANECAS	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				
REALIZADO TURNO 1				Amanda			Amanda			Amanda			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 2				Amanda			Amanda			Amanda			Milena			Milena						
REALIZADO TURNO 3				Amanda			Milena			Amanda			Milena			Milena						

FORMATO CONTROL DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

TIEMPO		ÁREAS PARA DESINFECTAR										AGENTE DESINFECTANTE UTILIZADO										SEGUIMIENTO		FIRMA
HORA	FECHA	Corra	Piso	Gabinets	Paredes	Puertas	Ventanas	Piso	Mobiliario	Divisiones	Paredes	Sillas y camales	Cuento de insuflados	Hipoclorito	jabon en palo	Multusor	Alcohol	Responsable de la desinfección	Observaciones					
9:20	11-03-25								X								X	Milena		Jeframar				
9:20	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:21	11-03-25								X								X	Milena		Christian Torres				
9:21	11-03-25								X								X	Milena		Osasun Holero				
9:22	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:22	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:23	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:23	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:24	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:24	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:25	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:25	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:26	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:26	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:27	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:27	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:28	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:28	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:29	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:29	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:30	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:30	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:31	11-03-25								X								X	Milena		Milena				
9:31	11-03-25								X								X	Milena		Milena				

ÁREA CLIENTES A DESINFECTAR

FECHA: 11-03-25

RESPONSABLE: J. C. C. C.

FECHA: 11-03-25

RESPONSABLE: J. C. C. C.

ÁREA DE TRABAJO DE DESINFECCIÓN

FECHA: 11-03-25

RESPONSABLE: J. C. C. C.

FECHA: 11-03-25

RESPONSABLE: J. C. C. C.

[illegible]

1. NAME AND JOB _____ _____		2. DATE _____	
3. FIG. NO. _____		4. FORM NO. _____	

[illegible]

HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												
HERRAMIENTA PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO												

Proj. Name	
Folio	
Form:	

[illegible]

FORMATO CONTROL DEL FLUJO PARA LA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

[illegible][illegible][illegible]

[illegible]

HORA	FECHA	ÁREAS PARA DESINFECTAR				OFICINAS				PASADIS				ADAMTE DESINFECTANTE UTILIZADO				Responsable de la desinfección	Observaciones
		Graca	Pisos	Gabinetes	Paredes	Puertas	Ventanas	Proys	Mobiliario	Dispositivos	Paredes	Sillones y sillones	Cuanto de insumos	Tipos de insumos	Mano de obra	Mobiliario	Alcohol		
9:26	17-03-25								X								X	Milena	
9:36	17-03-25								X								X	Milena	
9:37	17-03-25								X								X	Milena	
9:37	17-03-25								X								X	Milena	
9:37	17-03-25								X								X	Milena	
9:38	17-03-25								X								X	Milena	
9:38	17-03-25								X								X	Milena	
9:39	17-03-25								X								X	Milena	
9:39	17-03-25								X								X	Milena	
9:40	17-03-25								X								X	Milena	
9:40	17-03-25								X								X	Milena	
9:40	17-03-25								X								X	Milena	
9:41	17-03-25								X								X	Milena	
9:41	17-03-25								X								X	Milena	
9:42	17-03-25								X								X	Milena	
9:42	17-03-25								X								X	Milena	
9:43	17-03-25								X								X	Milena	
9:43	17-03-25								X								X	Milena	
9:43	17-03-25								X								X	Milena	
9:44	17-03-25								X								X	Milena	
9:44	17-03-25								X								X	Milena	
9:45	17-03-25								X								X	Milena	
9:45	17-03-25								X								X	Milena	
9:45	17-03-25								X								X	Milena	

ÁREA PARA DESINFECTAR

GRACA

PISOS

GABINETES

PAREDES

PUEERTAS

VENTANAS

PROYS

MOBILIARIO

DISPOSITIVOS

PAREDES

SILLONES Y SILLONES

CUANTO DE INSUMOS

TIPOS DE INSUMOS

MANO DE OBRA

MOBILIARIO

ALCOHOL

RESPONSABLE DE LA DESINFECCIÓN

OBSERVACIONES

ÁREA PARA DESINFECTAR

GRACA

PISOS

GABINETES

PAREDES

PUEERTAS

VENTANAS

PROYS

MOBILIARIO

DISPOSITIVOS

PAREDES

SILLONES Y SILLONES

CUANTO DE INSUMOS

TIPOS DE INSUMOS

MANO DE OBRA

MOBILIARIO

ALCOHOL

RESPONSABLE DE LA DESINFECCIÓN

OBSERVACIONES

[illegible]

$\frac{1}{2} \times 10^{-10} \text{ m}$ 10^{-10} m
10^{-10} m 10^{-10} m
10^{-10} m 10^{-10} m
10^{-10} m 10^{-10} m

[illegible]

COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS									
FECHA		CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA		CATEGORIA	
HORA	FECHA	CATEGORIA	CATEGORIA	CATEGORIA	CATEGORIA	CATEGORIA	CATEGORIA	CATEGORIA	CATEGORIA
		Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos	Grupos
9:26	17-03-25								
9:46	17-03-25								
9:47	17-03-25								
9:48	17-03-25								
9:48	17-03-25								
9:49	17-03-25								
9:49	17-03-25								
9:50	17-03-25								
9:50	17-03-25								
2:30	17-03-25								
2:30	17-03-25								
2:31	17-03-25								
2:31	17-03-25								
2:32	17-03-25								
2:32	17-03-25								
2:32	17-03-25								
2:33	17-03-25								
2:33	17-03-25								
2:33	17-03-25								
2:33	17-03-25								
2:34	17-03-25								
2:35	17-03-25								
2:35	17-03-25								
2:36	17-03-25								

FECHA: 17-03-25

HORA: 9:26

CATEGORIA: 1

CATEGORIA: 2

CATEGORIA: 3

CATEGORIA: 4

CATEGORIA: 5

CATEGORIA: 6

CATEGORIA: 7

CATEGORIA: 8

CATEGORIA: 9

CATEGORIA: 10

CATEGORIA: 11

CATEGORIA: 12

CATEGORIA: 13

CATEGORIA: 14

CATEGORIA: 15

CATEGORIA: 16

CATEGORIA: 17

CATEGORIA: 18

CATEGORIA: 19

CATEGORIA: 20

CATEGORIA: 21

CATEGORIA: 22

CATEGORIA: 23

CATEGORIA: 24

CATEGORIA: 25

CATEGORIA: 26

CATEGORIA: 27

CATEGORIA: 28

CATEGORIA: 29

CATEGORIA: 30

CATEGORIA: 31

CATEGORIA: 32

CATEGORIA: 33

CATEGORIA: 34

CATEGORIA: 35

CATEGORIA: 36

CATEGORIA: 37

CATEGORIA: 38

CATEGORIA: 39

CATEGORIA: 40

CATEGORIA: 41

CATEGORIA: 42

CATEGORIA: 43

CATEGORIA: 44

CATEGORIA: 45

CATEGORIA: 46

CATEGORIA: 47

CATEGORIA: 48

CATEGORIA: 49

CATEGORIA: 50

CATEGORIA: 51

CATEGORIA: 52

CATEGORIA: 53

CATEGORIA: 54

CATEGORIA: 55

CATEGORIA: 56

CATEGORIA: 57

CATEGORIA: 58

CATEGORIA: 59

CATEGORIA: 60

CATEGORIA: 61

CATEGORIA: 62

CATEGORIA: 63

CATEGORIA: 64

CATEGORIA: 65

CATEGORIA: 66

CATEGORIA: 67

CATEGORIA: 68

CATEGORIA: 69

CATEGORIA: 70

CATEGORIA: 71

CATEGORIA: 72

CATEGORIA: 73

CATEGORIA: 74

CATEGORIA: 75

CATEGORIA: 76

CATEGORIA: 77

CATEGORIA: 78

CATEGORIA: 79

CATEGORIA: 80

CATEGORIA: 81

CATEGORIA: 82

CATEGORIA: 83

CATEGORIA: 84

CATEGORIA: 85

CATEGORIA: 86

CATEGORIA: 87

CATEGORIA: 88

CATEGORIA: 89

CATEGORIA: 90

CATEGORIA: 91

CATEGORIA: 92

CATEGORIA: 93

CATEGORIA: 94

CATEGORIA: 95

CATEGORIA: 96

CATEGORIA: 97

CATEGORIA: 98

CATEGORIA: 99

CATEGORIA: 100

FECHA: 17-03-25

HORA: 9:46

CATEGORIA: 1

CATEGORIA: 2

CATEGORIA: 3

CATEGORIA: 4

CATEGORIA: 5

CATEGORIA: 6

CATEGORIA: 7

CATEGORIA: 8

CATEGORIA: 9

CATEGORIA: 10

CATEGORIA: 11

CATEGORIA: 12

CATEGORIA: 13

CATEGORIA: 14

CATEGORIA: 15

CATEGORIA: 16

CATEGORIA: 17

CATEGORIA: 18

CATEGORIA: 19

CATEGORIA: 20

CATEGORIA: 21

CATEGORIA: 22

CATEGORIA: 23

CATEGORIA: 24

CATEGORIA: 25

CATEGORIA: 26

CATEGORIA: 27

CATEGORIA: 28

CATEGORIA: 29

CATEGORIA: 30

CATEGORIA: 31

CATEGORIA: 32

CATEGORIA: 33

CATEGORIA: 34

CATEGORIA: 35

CATEGORIA: 36

CATEGORIA: 37

CATEGORIA: 38

CATEGORIA: 39

CATEGORIA: 40

CATEGORIA: 41

CATEGORIA: 42

CATEGORIA: 43

CATEGORIA: 44

CATEGORIA: 45

CATEGORIA: 46

CATEGORIA: 47

CATEGORIA: 48

CATEGORIA: 49

CATEGORIA: 50

CATEGORIA: 51

CATEGORIA: 52

CATEGORIA: 53

CATEGORIA: 54

CATEGORIA: 55

CATEGORIA: 56

CATEGORIA: 57

CATEGORIA: 58

CATEGORIA: 59

CATEGORIA: 60

CATEGORIA: 61

CATEGORIA: 62

CATEGORIA: 63

CATEGORIA: 64

CATEGORIA: 65

CATEGORIA: 66

CATEGORIA: 67

CATEGORIA: 68

PUESTO DE TRABAJO DONDE PRESTA EL SERVICIO:

TIEMPO		AREAS PARA DESINFECTAR										MARQUE CON UNA X LA TAREA REALIZADA Y EL MEDIO LOGADO										SEGUIMIENTO	
HORA		CAFETERIA					OFICINAS					ALMACEN DE MATERIALES					OBSERVACIONES					FIRMA	
	FECHA	Cocina	Pisos	Gabinets	Paredes	Puertas	Ventanas	Pisos	Mobiliario	Emisiones	Parados	Silleros y camaones	Cuarto de insumos	Hipoclorito	Jabon en piso	Multispor	Alcohol	Responsable de la desinfeccion	Observaciones	Firma			
9:40	18-03-25								X								X	Hilena					
9:40	18-03-25								X								X	Hilena					
9:41	18-03-25								X								X	Hilena					
9:41	18-03-25								X								X	Hilena					
9:42	18-03-25								X								X	Hilena					
9:42	18-03-25								X								X	Hilena					
9:43	18-03-25								X								X	Hilena					
9:43	18-03-25								X								X	Hilena					
9:44	18-03-25								X								X	Hilena					
9:44	18-03-25								X								X	Hilena					
9:45	18-03-25								X								X	Hilena					
9:45	18-03-25								X								X	Hilena					
9:46	18-03-25								X								X	Hilena					
9:46	18-03-25								X								X	Hilena					
9:47	18-03-25								X								X	Hilena					
9:47	18-03-25								X								X	Hilena					
9:48	18-03-25								X								X	Hilena					
9:48	18-03-25								X								X	Hilena					
9:50	18-03-25								X								X	Hilena					
9:50	18-03-25								X								X	Hilena					
2:25	18-03-25								X								X	Hilena					
2:25	18-03-25								X								X	Hilena					
2:26	18-03-25								X								X	Hilena					
2:26	18-03-25								X								X	Hilena					

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

 NIST National Institute of Standards and Technology	For info on:	Fig. 1a	Form 1
---	------------------------------	-------------------------	------------------------

☐ Concedo	☐ Fuga
--	---

FORMATO CONTROL DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

PUESTO DE TRABAJO DONDE PRESTA EL SERVICIO:

MARQUE CON UNA X LA TAREA REALIZADA Y EL INSUMO USADO:

HORA	FECHA	CATEGORIA			OFICINAS			SISTEMAS Y EQUIPOS			AVANCE DE TRABAJO UTILIZADO			SECURIMIENTO		OBSERVACIONES			
		Grafi	Pais	Gabinets	Parades	Puntas	Ventanas	Pisos	Mobiliario	Divisiones	Paredes	Sistemas y equipos	Cuarto de inspeccion	Hipocentro	Jabon en mano		Multifusos	Alechar	Reservable de la unificación
2:26	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:27	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:27	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:28	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:28	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:29	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:30	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:30	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:31	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:31	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:32	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:32	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:33	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:33	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:34	18-03-25																X	Milena	[Signature]
2:34	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:35	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:35	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:35	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:36	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:36	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:37	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:37	-03-25																X	Milena	[Signature]
2:38	-03-25																X	Milena	[Signature]

FORMULARIO DE TRABAJO DE SERVICIO AL CLIENTE

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION: 18-03-25

FECHA DE ENTREGA: 18-03-25

FECHA DE RECEPCION

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible]



FORMULARIO CONTROL DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

HORA	FECHA	ÁREAS PARA DESINFECTAR					OFICINAS					ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS UTILIZADOS					SEGUIMIENTO	
		Graca	Pisos	Gabinetas	Paredes	Puertas	Ventanas	Pisos	Mobiliario	Divisiones	Paredes	Alfombras y alfombrillas	Curios de muebles	Higienización	Alcohol	Materiales	Responsable de la desinfección	Observaciones
9:27	14-03-25								X						X		Milena	
9:27	14-03-25								X						X		Milena	
9:28	14-03-25								X						X		Milena	
9:28	14-03-25								X						X		Milena	
9:29	14-03-25								X						X		Milena	
9:29	14-03-25								X						X		Milena	
9:30	14-03-25								X						X		Milena	
9:30	14-03-25								X						X		Milena	
9:31	14-03-25								X						X		Milena	
9:31	14-03-25								X						X		Milena	
9:32	14-03-25								X						X		Milena	
9:32	14-03-25								X						X		Milena	
9:33	14-03-25								X						X		Milena	
9:33	14-03-25								X						X		Milena	
9:34	14-03-25								X						X		Milena	
9:34	14-03-25								X						X		Milena	
9:35	14-03-25								X						X		Milena	
9:35	14-03-25								X						X		Milena	
9:36	14-03-25								X						X		Milena	
9:36	14-03-25								X						X		Milena	
9:37	14-03-25								X						X		Milena	
9:37	14-03-25								X						X		Milena	
9:38	14-03-25								X						X		Milena	
9:38	14-03-25								X						X		Milena	
9:39	14-03-25								X						X		Milena	

ÁREAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN		MATERIALES		MATERIALES	
Área	Superficie	Área	Superficie	Área	Superficie
11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000

MATERIALES		MATERIALES	
Área	Superficie	Área	Superficie
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000

MATERIALES		MATERIALES	
Área	Superficie	Área	Superficie
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000

MATERIALES		MATERIALES	
Área	Superficie	Área	Superficie
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000
11.000	11.000	11.000	11.000

[illegible][illegible][illegible]

Company City State Zip	Phone Fax E-mail
--	--

Arg. study par: _____ _____ _____ _____	Fach: _____ _____ _____ _____	Fach: _____ _____ _____ _____
---	---	---

[illegible]

University of Illinois

[illegible]

Nota: Para declarar el producto en libre de venta debe estar en el

FORMATO CONTROL DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

HORA	FECHA	ÁREAS PARA DESINFECTAR										AGENTE DESINFECTANTE UTILIZADO					SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES	FIRMA
		Oreca	Pisos	Gabinetas	Paredes	Puertas	Ventanas	Pisos	MOBILIARIO	OTRAS		Shampoo y cercanas	Cuadro de insuflados	Higiénico	Jabón en pólv.	Mulieres	Alcohol	Responsable de la asistencia		
9:35	21-03-25																	Milena		
9:35	21-03-25																	Milena		
9:36	21-03-25																	Milena		
9:36	21-03-25																	Milena		
9:37	21-03-25																	Milena		
9:37	21-03-25																	Milena		
9:38	21-03-25																	Milena		
9:38	21-03-25																	Milena		
9:40	21-03-25																	Milena		
9:40	21-03-25																	Milena		
9:41	21-03-25																	Milena		
9:41	21-03-25																	Milena		
9:42	21-03-25																	Milena		
9:42	21-03-25																	Milena		
9:43	21-03-25																	Milena		
9:44	21-03-25																	Milena		
9:44	21-03-25																	Milena		
9:45	21-03-25																	Milena		
9:45	21-03-25																	Milena		
9:46	21-03-25																	Milena		
9:46	21-03-25																	Milena		
9:47	21-03-25																	Milena		
9:47	21-03-25																	Milena		
9:48	21-03-25																	Milena		

ÁREAS PARA DESINFECTAR Paredes: _____ Puertas: _____ Ventanas: _____ Pisos: _____ Mobiliario: _____ OTRAS: _____		FECHA 21-03-25
PERSONAL Nombre: _____ Apellido: _____		FECHA 21-03-25
ÁREAS PARA DESINFECTAR Paredes: _____ Puertas: _____ Ventanas: _____ Pisos: _____ Mobiliario: _____ OTRAS: _____		FECHA 21-03-25
PERSONAL Nombre: _____ Apellido: _____		FECHA 21-03-25

FORMATO CONTROL DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

[illegible][illegible]

NAME ADDRESS
 CITY STATE ZIP
 PHONE

TOTAL	\$ 60.00
FINE	
PAYABLE	

Author's address: Department of Psychology, University of California, San Diego, La Jolla, CA 92037, USA.
E-mail: shawn.wagner@ucsd.edu

HORA	FECHA	SISTEMA DE VIGILANCIA			OPERARIO			AGENTE DESPACHANTE UTILIZADO				SEGUIMIENTO		Observaciones						
		Graca	Piso	Gabinete	Paredes	Puertas	Ventanas	Piso	Maillazo	Divisores	Paredes	Silencio en cámaras	Corte de trámites		Hipoclorito	Leban en pavo	Medidas	Alcohol	Responsable de la desinfección	
9:35	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:36	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:36	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:37	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:37	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:38	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:38	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:39	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:39	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:40	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:40	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:41	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:41	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:42	28-03-25																	X	Milena	Milena
9:42	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:30	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:31	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:31	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:32	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:33	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:33	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:34	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:35	28-03-25																	X	Milena	Milena
2:35	28-03-25																	X	Milena	Milena

[illegible][illegible]

DISTRIBUICIÓN DE EMPLEADOS DE 6000 A 1.250		CANTIDAD	TEMPORALIDAD
ÁREA ELEMENTAL DE IDENTIFICACIÓN		M	M
INDUSTRIAS	11.000	11.000	11.000
COMERCIO	11.000	11.000	11.000
SECTOR PÚBLICO	11.000	11.000	11.000
SECTOR FINANCIERO	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE SERVICIOS	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE CONSTRUCCIÓN	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE AGRICULTURA	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE MINERÍA	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE ENERGÍA	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE TRANSPORTES	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE SALUD	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE EDUCACIÓN	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE CULTURA	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE RECREACIÓN	11.000	11.000	11.000
SECTOR DE OTRAS ACTIVIDADES	11.000	11.000	11.000
TOTAL	11.000	11.000	11.000

Nota: Para cada sector productivo se indica el número de empleados.

[illegible][illegible]

Nota: Para destacar el producto utilizar la tapa del galletón que representa

Art. No.	
Page	
Page	
Page	

1. **Control Panel**
 2. **Phone**
 3. **Camera**

